

**PORTMAN BAELA, S.L.**

Calle Rafael Calvo, 39  
28010 Madrid

En Madrid, a 30 de julio de 2013

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica por medio de la presente el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Portman Baela, S.L. ("**Portman Baela**"), primer accionista de Ferrovial, S.A. (la "**Sociedad**"), informa de que Morgan Stanley & Co. International plc está realizando una colocación privada de un paquete de 10 millones de acciones (las "**Acciones**") de la Sociedad, representativas de aproximadamente un 1,4% de su capital social, mediante un procedimiento de "colocación acelerada" destinado en exclusiva a inversores cualificados residentes en España y a inversores institucionales y/o cualificados en el extranjero (la "**Colocación**"). Los libros de la Colocación se abrirán inmediatamente tras esta comunicación y está previsto que se cierren en un máximo de 24 horas.

Los términos y condiciones de la Colocación, incluido el precio de venta final, se determinarán una vez terminado el periodo de prospección de la demanda de la Colocación antes mencionado y serán debidamente comunicados al mercado mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Asimismo les informamos de que Portman Baela se ha comprometido, en términos y con las excepciones habituales en este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de Morgan Stanley & Co. International plc, de su participación accionarial remanente en la Sociedad, que representará aproximadamente el 41,1% de su capital social, en los 90 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación.

Atentamente,

Portman Baela, S.L.

P.p.

---

D. José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán